



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 05 OCT 2006

Expediente N° 12.069/06

RESOLUCIÓN D N° 443/06

VISTO la Resolución N° 346/02 CS, a través de la cual se aprueba en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud la carrera de postgrado Especialidad en Docencia Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles y que fueron rendidos oportunamente por el Expte. N° 12.114/05.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición n° 1 por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo de la carrera.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Aprobar la rendición n° 1 por la suma de PESOS UN MIL TREINTA Y CINCO CON DIEZ CENTAVOS (\$ 1.035,10), correspondiente a la carrera de "Especialidad en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2°. Imputar la suma de PESOS UN MIL TREINTA Y CINCO CON DIEZ CENTAVOS (\$ 1.035,10), en las partidas que se consignan en Anexo I y que forma parte de la presente resolución, al Presupuesto de esta Facultad-Ejercicio 2.006.

ARTICULO 3°. Hágase saber a la Comisión Académica y siga a Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

EXPE N° 12.069/06

ANEXO I - RESOLUCION D N°

443/06

	Fecha	Firma - Comprobante N°	Imputacion	Importe
1	25/09/06	Yapura Edgardo Fac. 216	2,1,1	50,50
			Total 2,1,1	50,50
2	09/04/06	Punto y Papel Fac. 1973	2,9,2	4,00
3	09/04/06	Punto y Papel Fac. 1972	2,9,2	4,00
			Total 2,9,2	8,00
4	23/03/06	Punto Com Fac. 1441	2,9,6	128,00
			Total 2,9,6	128,00
5	11/04/06	Correo Argentino fac. 99677	3,1,5	23,00
6	18/08/06	Correo Argentino fac. 14527	3,1,5	23,00
7	26/09/06	Correo Argentino fac. 99677	3,1,5	16,50
			Total 3,1,5	62,50
8	19/09/06	Bixio cecilia Fac. 019	3,4,5	400,00
			Total 3,4,5	400,00
9	04/10/06	Poderti Veronica Fac. 055	3,4,9	200,00
			Total 3,4,9	200,00
10	22/06/06	Imagen Serv. Informatico Fac. 2645	3,5,3	39,95
11	26/09/06	Imagen Serv. Informatico Fac. 2834	3,5,3	13,85
			Total 3,5,3	53,80
12	26/08/06	Saeta Boletos 160-964-099-649-064-847	3,7,1	5,40
13	17/09/06	La Veloz del Norte Fac.5696	3,7,1	117,00
14	18/09/06	Ferreya Sandra Fac. 346	3,7,1	9,90
			Total 3,7,1	132,30
			Total general	1.035,10

LAURO MARCELO LERA
 DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
 Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ARIANO
 DECANO
 Facultad de Ciencias de la Salud